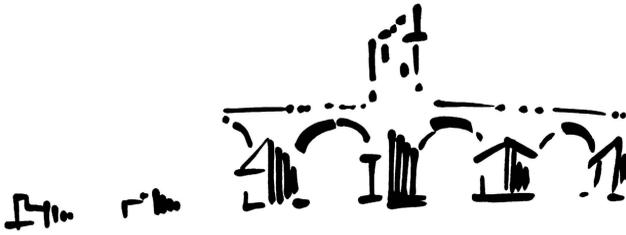


Limite

Revista de Estudios Portugueses y de la Lusofonía

VOL. 17 / 2023



2023

Revista científica de carácter anual sobre estudios portugueses y lusófonos, promovida por el Área de Filologías Gallega y Portuguesa (UEX) en colaboración con la SEEPLU.
<http://www.revistalimite.es>

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director – Juan M. Carrasco González: direccion@revistalimite.es

Secretaría – María Luísa Leal / M^a Jesús Fernández García / Guillermo Vidal Fonseca:
secretaria@revistalimite.es

VOCALES

Carmen M^a Comino Fernández de Cañete (Universidad de Extremadura)

Christine Zurbach (Universidade de Évora)

Julie M. Dahl (University of Wisconsin-Madison)

Luísa Trias Folch (Universidad de Granada)

M^a da Conceição Vaz Serra Pontes Cabrita (Universidad de Extremadura)

Iolanda Ogando (Universidad de Extremadura)

Salah J. Khan (Universidad Autónoma de Madrid)

Teresa Araújo (Universidade de Lisboa)

Teresa Nascimento (Universidade da Madeira)

COMITÉ CIENTÍFICO

Ana Luísa Vilela (Universidade de Évora)

Ana Maria Martinho (Universidade Nova de Lisboa)

António Apolinário Lourenço (Universidade de Coimbra)

Antonio Sáez Delgado (Universidade de Évora)

Cristina Almeida Ribeiro (Universidade de Lisboa)

Gerardo Augusto Lorenzino (Temple University, Philadelphia)

Gilberto Mendonça Teles (Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro)

Hélio Alves (Universidade de Lisboa)

Isabelle Moreels (Universidad de Extremadura)

Ivo Castro (Universidade de Lisboa)

José Augusto Cardoso Bernardes (Universidade de Coimbra)

José Camões (Universidade de Lisboa)

José Cândido Oliveira Martins (Universidade Católica Portuguesa – Braga)

José Muñoz Rivas (Universidad de Extremadura)

Maria Carlota Amaral Paixão Rosa (Universidade Federal do Rio de Janeiro)

M^a Filomena Candeias Gonçalves (Universidade de Évora)

M^a da Graça Sardinha (Universidade da Beira Interior)

M^a Graciete Besse (Université de Paris IV-La Sorbonne)

Maria Helena Araújo Carreira (Université de Paris 8)

Nuno Júdice (Universidade Nova de Lisboa)

Olga García García (Universidad de Extremadura)

Olívia Figueiredo (Universidade do Porto)

Otília Costa e Sousa (Instituto Politécnico de Lisboa)

Paulo Osório (Universidade da Beira Interior)

Xosé Henrique Costas González (Universidade de Vigo)

Xosé Manuel Dasilva (Universidade de Vigo)

EDICIÓN, SUSCRIPCIÓN E INTERCAMBIO

Servicio de Publicaciones. Universidad de Extremadura

Plz. Caldereros, 2. C.P. 10071 – Cáceres. Tfno. 927 257 041 / Fax: 927 257 046

<http://www.unex.es/publicaciones> – e-mail: publicac@unex.es

© Universidad de Extremadura y los autores. Todos los derechos reservados.

© Ilustración de la portada: Miguel Alba. Todos los derechos reservados.

Depósito legal: CC-973-09 . I.S.S.N.: 1888-4067

Limite

Revista de Estudios Portugueses y de la Lusofonía

VOL. 17 – Año 2023

*Geografias Culturais Ibero-americanas:
paisagens, contacto, linguagens*

Coordinación

Juan M. Carrasco González
María Jesús Fernández



Bases de datos y sistemas de categorización donde está incluida la revista:

ISOC y DICE (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Dialnet, Latindex, CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas).



Juan M. Carrasco González, director de la revista, tiene el placer de anunciar que *Limite. Revista de Estudos Portugueses y de la Lusofonía* ha sido aceptada para su indexación en el Emerging Sources Citation Index, la nueva edición de Web of Science. Los contenidos de este índice están siendo evaluados por Thomson Reuters para su inclusión en Science Citation Index Expanded™, Social Sciences Citation Index®, y Arts & Humanities Citation Index®. Web of Science se diferencia de otras bases de datos por la calidad y solidez del contenido que proporciona a los investigadores, autores, editores e instituciones. La inclusión de *Limite. Revista de Estudos Portugueses y de la Lusofonía* en el Emerging Sources Citation Index pone de manifiesto la dedicación que estamos llevando a cabo para proporcionar a nuestra comunidad científica con los contenidos disponibles más importantes e influyentes.

Limite

Revista de Estudos Portugueses y de la Lusofonía

Vol. 17 – 2023

*Geografias Culturais Ibero-americanas:
paisagens, contacto, linguagens*

SUMARIO / SUMÁRIO

Juan M. Carrasco González & María Jesús Fernández – Introducción	9-18
Juan M. Carrasco González – España y la lengua española en la narrativa de Miguel Torga: el cuento “Fronteira”	19-30
Ignacio Vázquez Diéguez – El judeoespañol (o ladino): apuntes históricos	31-48
Margareth Santos – <i>Paisagem com figuras</i> : relações dinâmicas entre Cabral, Miró e Dau Al Set	49-67
Solange Fiuza – A recepção de João Cabral de Melo Neto por João Gaspar Simões	69-84
Mayra Moreyra Carvalho – A tradução de um soneto ou o que um soneto pode traduzir: “El toro de la muerte”, de Rafael Alberti, por Manuel Bandeira	85-104
Vagner Camilo – <i>O passeio duplo</i> de Jorge de Lima, leitor de Pascoaes	105-127
Gabriela Lopes de Azevedo – Modernismo de arrabalde: Césario Verde e Guilherme de Almeida	129-148

Testimonios / Testemunhos

Arnaldo Saraiva – A literatura brasileira, minha causa, minha casa	151-155
María Jesús Fernández – Saul Ibarгойen y el portuñol como reivindicación de la identidad fronteriza en la literatura	157-172
Raphael Boccardo – “6000 pesetas”: Blas de Otero e a disputa pelo prémio Fastenrath	173-181

Varia

María-Pilar Tresaco & María-Lourdes Cadena – Datation des dix premières traductions des <i>Voyages extraordinaires</i> de Jules Verne au Portugal	185-217
--	---------

- Antonio César Morón** – Razón y Poder en el teatro de José Saramago 219-239
- Naídea Nunes Nunes** – *Translinguismo* e identidade através do (re)conhecimento de alguns regionalismos madeirenses por luso-venezuelanos e venezuelanos 241-270

Reseñas / Recensões

- Xosé Manuel Dasilva** – Luís de Camões, *Os Lusíadas*, Pontevedra / Braga, Faktoría K / Universidade do Minho, 2021, 380 pp. 273-276
- Carlos Pazos-Justo** – Sebastian Faber, *Leyendas negras, marcas blancas. La malsana obsesión con la imagen de España en el mundo*, Revista Contexto SL, 2022, 104 pp. 277-280
- Ramiro González Delgado** – Tácito, *Anais*, tradução de José Liberato Freire de Carvalho. Edição, introdução, notas e índices de Ricardo Nobre, Lisboa, Edições Colibri, 2022, 479 pp. 280-283
- Sílvia Quinteiro** – Dora Gago, *Palavras nómadas*, Ed. Húmus, 2023, 218 pp. 283-291
- Juan M. Carrasco González** – Domingo Frades Gaspar, *Versus Valeoris da nosa fala. Obra poética mañega*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2022, 355 pp. 291-294
- María Jesús Fernández** – Nicolás Díaz y Pérez, *De Madrid a Lisboa (Impresiones de un viaje)*. Edición, introducción y notas de César Rina y Álex Tarradellas, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2022, 391 pp. 294-298
- Guadalupe Nieto Caballero** – María Jesús Fernández (ed.), *La imagen de Portugal en Extremadura: paisajes lingüísticos y discursos literarios / A imagem de Portugal na Extremadura: paisagens linguísticas e discursos literários*, Berlín, Peter Lang, 2022, 408 pp. 298-303
- Normas de publicación / Normas de publicação** 305-309

Limite

Revista de Estudios Portugueses y de la Lusofonía

Vol. 17 – 2023

Ibero-American Cultural Geographies: landscapes, contact, languages

SUMMARY

- Juan M. Carrasco González & María Jesús Fernández** – Introduction 9-18
- Juan M. Carrasco González** – Spain and the Spanish language in Miguel Torga’s narrative: the story “Fronteira” 19-30
- Ignacio Vázquez Diéguez** – Judeo-spanish (or Ladino): historical notes 31-48
- Margareth Santos** – *Paisagem com figuras*: dynamic relationships among Cabral, Miró and Dau Al Set 49-67
- Solange Fluza** – The reception of João Cabral de Melo Neto by João Gaspar Simões 69-84
- Mayra Moreyra Carvalho** – The translation of a sonnet or what a sonnet can translate: Rafael Alberti’s “El toro de la muerte” by Manuel Bandeira 85-104
- Vagner Camilo** – The *double tour* by Jorge de Lima, Pascoaes reader 105-127
- Gabriela Lopes de Azevedo** – Modernisms of Outskirts: Cesário Verde and Guilherme de Almeida 129-148

Reflections

- Arnaldo Saraiva** – Brazilian Literature, my cause, my home 151-155
- María Jesús Fernández** – Saúl Ibagoyen and portuñol as vindication of border identity in literature 157-172
- Raphael Boccardo** – “6000 pesetas”: Blas de Otero and the dispute for the Fastenrath prize 173-181

Varia

- María-Pilar Tresaco & María-Lourdes Cadena** – The dates of the first ten translations of Jules Verne’s *Extraordinary Voyages* in Portugal 185-217

- Antonio César Morón** – Reason and Power in José Saramago as a dramatist 219-239
- Naídea Nunes Nunes** – *Translingualism* and identity through the (re)cognition of some Madeiran regionalisms by Luso-Venezuelans and Venezuelans 241-270

Book Reviews

- Xosé Manuel Dasilva** – Luís de Camões, *Os Lusíadas*, Pontevedra – Braga, Factoría K – Universidade do Minho, 2021, 380 pp. 273-276
- Carlos Pazos-Justo** – Sebastian Faber, *Leyendas negras, marcas blancas. La malsana obsesión con la imagen de España en el mundo*, Revista Contexto SL, 2022, 104 pp. 277-280
- Ramiro González Delgado** – Tácito, *Anais*, tradução de José Liberato Freire de Carvalho. Edição, introdução, notas e índices de Ricardo Nobre, Lisboa, Edições Colibri, 2022, 479 pp. 280-283
- Sílvia Quinteiro** – Dora Gago, *Palavras nómadas*, Ed. Húmus, 2023, 218 pp. 283-291
- Juan M. Carrasco González** – Domingo Frades Gaspar, *Versus Valeoris da nosa fala. Obra poética mañega*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2022, 355 pp. 291-294
- María Jesús Fernández** – Nicolás Díaz y Pérez, *De Madrid a Lisboa (Impresiones de un viaje)*. Edición, introducción y notas de César Rina y Álex Tarradellas, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2022, 391 pp. 294-298
- Guadalupe Nieto Caballero** – María Jesús Fernández (ed.), *La imagen de Portugal en Extremadura: paisajes lingüísticos y discursos literarios / A imagem de Portugal na Extremadura: paisagens linguísticas e discursos literários*, Berlín, Peter Lang, 2022, 408 pp. 298-303
- Standards of publication** 305-309

El judeoespañol (o ladino): apuntes históricos

Judeo-Spanish (or Ladino): historical notes

Ignacio Vázquez Diéguez
Universidade da Beira Interior
jivd@ubi.pt
<https://orcid.org/0000-0002-7938-5446>

Fecha de recepción del artículo: 25-10-2023
Fecha de aceptación del artículo: 17-11-2023

Resumen

El presente texto se inscribe en la línea temática del judeoespañol, dentro del proyecto de investigación GEOCIB (Geografias culturais ibero-americanas). Pretende presentar, de manera divulgativa, algunos puntos históricos de interés para el lector que se acerca por primera vez a esta variedad lingüística (la expulsión de los reinos peninsulares, la diáspora, el nombre de la lengua, su descubrimiento en el siglo XIX, la producción escrita y la situación actual), así como marcar los puntos futuros de la investigación: el registro literario del judeoespañol actual frente al léxico del español estándar contemporáneo.

Palabras clave: judeoespañol, ladino, descubrimiento siglo XIX, producción escrita, declive.

Abstract

This text is part of the thematic line of Judeo-Spanish, within the GEOCIB (Geografias culturais ibero-americanas) research project. It aims to present, in an informative way, some historical points of interest for the reader who is approaching this linguistic variety for the first time (the expulsion from the peninsular kingdoms, the diaspora, the name of the language, its discovery in the 19th century, the written production and the current situation), as well as pointing out the future research basis: the literary register of current Judeo-Spanish compared to the lexicon of contemporary standard Spanish.

Keywords: Judeo-Spanish, Ladino, 19th century discovery, written production, decline.

1. La expulsión de los reinos peninsulares. La diáspora

Tras la diáspora bíblica de Babilonia, las guerras judeo-romanas del siglo I provocaron la gran dispersión del pueblo judío por el mundo conocido. Centrándonos en Europa, los judíos asentados en el centro y en el este recibieron, con el tiempo, el nombre de askenazíes (o askenazis, asquenazíes, asquenazis), y los que se establecieron en la península ibérica, sefardíes (o sefarditas)¹, en referencia a la voz *Sefarad* (topónimo bíblico que la tradición identificó con la península).

Tras una convivencia más o menos estable, pero siempre problemática, al final de la Edad Media, la situación cambió en los reinos peninsulares y, finalmente, el 31 de marzo de 1492, los Reyes Católicos decretaron la expulsión de los judíos de los territorios donde ejercían su soberanía (el documento que ordenaba el destierro se conoce con diferentes nombres: Edicto de Granada, Decreto de la Alhambra o Edicto de Expulsión)². Se transcribe, a continuación, el párrafo que explicita el hecho:

(...) mandamos a todos los judios e judias de qualquier hedad que sean, que biven e moran e esten en los dichos nuestros Reynos e señorios, asi los naturales dellos, commo los non naturales que en qualquier manera por qualquier cabsa ayan venido e esten en ellos, que fasta en fin del mes de Jullio primero que viene deste presente año salgan de todos los dichos nuestros Reynos e Señorios con sus fijos e hijas e criados e criadas e familiares judios, asi grandes commo pequeños, de qualquier hedad que sean; e non sean osados de tornar a ellos ni estar en ellos ni en parte alguna dellos de bibienda, ni de paso, ni en otra manera alguna; so pena que, si lo non fizieren e cumplieren asi, e fueren hallados vesinar en los dichos nuestros Reynos e señorios o venir a ellos en qualquier manera, incurran en pena de muerte e confiscacion de todos sus bienes (Suárez Fernández 1964: 391).

Andrés Bernáldez, un capellán e historiador español del siglo XVI, escribió, en 1504, cómo se produjo esa salida masiva de judíos:

(...) començaron de salir de Castilla los primeros en la prosteras semana del mes de julio, año del nacimiento del nuestro Salvador

¹ Estas designaciones aparecen en el *Diccionario de la lengua española* (DLE) de la RAE (2014 [2022-23.6]); las que están entre paréntesis son remisiones de la voz utilizada como principal en estas páginas.

² Solamente fue derogado por el gobierno español el 21 de diciembre de 1969.

Jesucristo de mil e cuatrocientos e noventa e dos años. Salieron de Castilla e entraron en Portugal, con consentimiento del rey don Juan de Portugal, los siguientes. Salieron por Benavente tres mill animas e mas, que entraron en Portugal por Bergança; salieron por Çamora treinta mill animas a Miranda, que entraron en Portugal; salieron por Cibdad Rodrigo a Villar veinte e cinco mill animas; salieron por Valencia de Alcantara a Marvan quince mil animas; salieron por Badajoz a Elves diez mill animas. De los que estavan en frontera de Navarra se metieron en Navarra dos mill animas. (...) Otros muchos fueron por Cartajena e otros fueron a embarcar por los puertos de Aragon e sus confines (Bernáldez 1504: 256).

También, en 1910, Samuel Schwarz, un historiador polaco, escribió de la siguiente manera esos hechos, así como datos sobre la salida de la península ibérica y lo que les sucedió a los judíos que se quedaron:

C'était en 1492, Ferdinand V et Isabelle la Catholique, pour rendre hommage à Dieu de leur victoire décisive sur les Maures, et commémorer dignement la conquête de la «divine Grenade», décrétaient «l'expulsion complète des juifs, dans un délai de quatre mois, de tous les États de Castille, Aragon, Sicile et Sardaigne...»

300.000 juifs, hommes, femmes et enfants ont dû quitter leur patrie, et décimés par la faim et la peste et engloutis dans les flots de l'Océan, une petite minorité seulement de cette masse errante a survécu et a pu s'établir dans les pays étrangers. Beaucoup émigraient au Portugal, d'où bientôt pourchassés comme des bêtes fauves, ils se réfugiaient en Galice, et en Navarre.

Tous les autres restés en Espagne se convertissaient au catholicisme. On les appelait «Marranes», nom provenant des mots hébreux «*mare-ain*» voulant dire: convertis-pour-la-forme (Schwarz 1910: 221).

Los que huyeron a Portugal vieron frustradas sus esperanzas de quedarse en territorio peninsular, ya que, en 1497, el rey don Manuel I, yerno de Isabel y Fernando, presionado por ellos, también decretó la expulsión de los judíos de su reino:

(...) sendo Nós muito certo, que os Judeus e Mouros obstinados no odio de Nossa Sancta Fee Catholica de Christo nosso Senhor, que por sua morte nos remio, tem cometido, e continuadamente contra elle cometem grandes males, e blasfemias em estes Nossos Reynos, as quaes nom tam soamente a eles, que sam filhos de maldicam, em quanto na dureza de seus corações estiverem, sam causa de mais condenaçam, mas ainda a muitos Christaos fazem apartar da

verdadeira carreira, que he a Sancta Fee Catholica; por estas, e outras mui grandes e necessarias razões, que Nos a esto movem, que a todo Christão sam notorias e manifestas, avida madura deliberação com os do Nosso Conselho, e Letrados, Determinamos e Mandamos, que da publicação desta Nossa Ley, e Determinação, ata per todo o mez d'Outubro do anno do Nascimento de Nosso Senhor de mil quatrocentos e noventa e sete, todos os Judeus, e Mouros forros [libertos, del ár. *hurr*], que em Nossos Reynos ouver, se saiam fora delles, sob pena de morte natural, e perder as fazendas, pera quem os acusar (Lacerda 2004: 352).

En el siguiente mapa, pueden observarse las vías seguidas por los desterrados:



Fig. 1: La diáspora. Fuente: Radio Sefarad.com

Los judíos sefardíes que se asentaron en el norte de Europa pronto se asimilaron a los países de acogida y en pocas generaciones dejaron de hablar las variedades de las lenguas peninsulares que siempre habían utilizado.

Por el contrario, las comunidades que se formaron en Oriente, especialmente en el imperio otomano, conservaron sus variedades, se nivelaron (proceso por el que diferentes variedades dialectales se aproximan entre sí) y dieron lugar al judeoespañol, aún hablado en la actualidad (aunque se encuentra en franco declive, como se explicará).

2. El nombre de la lengua. Su formación

En el momento de la expulsión, los judíos peninsulares hablaban las mismas variedades peninsulares que sus vecinos cristianos, aunque utilizaban expresiones y voces propias del hebreo debido a su religión y leyes particulares.

Ha existido la tendencia a pensar que hablaban una lengua diferente. Coloma Lleal Galceran, filóloga con gran conocimiento del judeoespañol, deshace esa idea cuando habla de “La falacia de las judeolenguas” (2018). Paloma Díaz Mas, quizás la máxima especialista en el tema, nos aclara la cuestión del nombre (terminología): afirma que la mayoría de los sefardíes ha llamado a su lengua *español* o *el español muestro*; *judeoespañol* es una voz acuñada por los filólogos romanistas e hispanistas; *judezmo* se usa en menor medida y también nace del ámbito de algunos estudiosos y, finalmente, *ladino*, término de las traducciones del hebreo (hacía referencia a la traducción del hebreo a la lengua romance procedente del latín) que, en la actualidad, ha ganado terreno porque es el nombre oficial que ha adoptado el estado de Israel para referirse a la lengua (2013).

En este punto, cabe preguntarse, a diferencia de los judíos que se instalaron en el norte de Europa, que perdieron la lengua en pocos años, ¿por qué ha sobrevivido en Oriente y otros puntos del norte de África?

Los países del norte tenían sistemas políticos y religiosos más o menos uniformes y la educación se realizaba en latín (o en la lengua de ese país). Sin embargo, en el imperio otomano, existía lo que se denomina *millet*: dentro del sistema musulmán predominante, las minorías confesionales podían gobernarse a sí mismas, de esta manera, los judíos, rodeados de lenguas totalmente ajenas al castellano preponderante que hablaban, conformaron sus comunidades en torno a sus leyes rabínicas expresadas en el castellano que usaban (con sus particularidades léxicas hebreas), comunidades estas cerradas para conseguir mantener su *modus vivendi*.

Según Díaz Mas (2013), solo podemos hablar de una variedad ya distinta del castellano peninsular en el siglo XVIII; con todo, aunque se fuese formando ese estándar, tiene sus variantes internas (que no impiden la comprensión entre hablantes de Sarajevo y Jerusalén, por ejemplo).

Con el tiempo, esa lengua común se vio influenciada por las lenguas dominantes que se hablaban/hablan en los mismos territorios:

turco, croata, búlgaro, griego, etc., y a partir del siglo XIX, con la instauración de la *Alliance Israélite Universelle*³, del francés.

Véanse algunos ejemplos de dos obras del siglo XX; en el primer caso se trata de la pieza teatral *Esterka. Ritrato social de nuestros días*, de Laura Papo (escritora bosnia), estrenada en 1929:

AKTO 1. ESCENA II

Entra Benjamin

BENJAMIN: Buenas tardes tia Rufkula, le bezo las manos /le beza las manos/. Mučo le roga mi madre ke le empreste un **fildžan** [taza, del turco] di kave (café).

NONA: Sea en buena ora mi fižiko! Ketal esta tu madre? Esta buena sana? Ja ay unos kuantos días ke no la veo.

BENJAMIN: Ečada esta. Siempre entrada de invierno, la pati el reumatismo i tiene dolores huertes.

NONA: Salud buena ke vos tenga mi fižiko. No le veaš la falta. Ja abasta ke kedateš sin padre... Por dizir padre, oj kinze lunes me tomí gusto de sintirte dizir **kadiš** [sagrado, arameo]. **Aferim** [excelente, del turco] mi fižo mira ke lo bueno tiene **hen** [encanto, del hebreo]. /Va ala kantadera [cantante; armario (de 'cántaro')] le trae una roskita!.

BENJAMIN: Mučas gracias tija Rufkula!...

(Papo 1929: 2)

A continuación, la novela *Fuyir de Paris*, del escritor chileno de ascendencia turca Hernán Rodríguez Fisse, publicada en 2022:

El treno empeso, avagar avagar, a salir de la estasyon de Edirne i por una de las ventanas de segunda klasa se vido la kara un poko demudada de un joven. A los disyete anyos Leon Behar Frandji, venido a este mundo en 1898, se iva de la Turkia a la Bulgaria para **ambezarse** [aprender] el ofisio de **kuafór** [peluquero, del francés] kon su tío Aron Frandji, patrón de un salón de kortar kaveyos de ombres en la sivdad de Rustschuk.

Akeya demanyana de avril de 1915 Leon se topava aínda triste por tener de deshar a los amigos, kamarades de eskola i sus konosidos del **kartier** [barrio, del francés] de Edirne ande morava. Ama lo ke mas lo afedentava era de no puerder kontinuar a echar un ojiko a la vizina de ermozo puerpo, ojos **blus** [azul, del francés], kaveyo **blondo** [rubio, del francés], kon la ke sonyava de kazarse kon bueno algun dia. Su nombre era Ida Rodríguez i lo mismo ke el, ija de

³ Fundada en 1860, pretendía salvaguardar los derechos humanos de los judíos. La educación se impartía en francés y tuvo un impacto enorme en las comunidades sefardíes.

famiya sefaradí. La timidez de Leon avía impedido ke konversara kon la mansevika ke tanto le plazía (Rodríguez Fisse 2022: 1).

En relación con la grafía de estos dos textos, cabe decir que la pronunciación del judeoespañol actual difiere de la del español estándar, especialmente en las sibilantes y las palatales.

En las siguientes líneas se pueden ver los cambios desde el latín hasta la actualidad:

a) Sibilantes.

-la dental apicoalveolar fricativa sorda [s] (procedente de s-, -ss-, -s latinas)⁴ se ha mantenido hasta la actualidad en castellano.

-la misma dental, pero en posición intervocálica, había sonorizado [z] (entre los siglos VIII y XII); posteriormente, inició un proceso de ensordecimiento que solo culminó en el siglo XVI.

Ambas confluyeron en ese momento, sin afectar al judeoespañol, que, además de mantener la oposición sorda/sonora, se hizo apicodental, igualándose a la solución de las africadas (punto siguiente).

Latín	Castellano medieval	Castellano S. XV	Ladino	Castellano S. XVI
[s] SAPERE	[s] saber	[s] saber	[s̺] saber	[s]
[-s-] ROSAM	[-z-] rosa	[-z-] rosa	[-z̺-] rosa	saber, rosa

Fig. 2: Sibilantes I. Fuente: elaboración propia

-la africada medieval [ts] (procedente de los grupos latinos KE/I, T/K+yod) se encontraba en proceso de desafricación, y se convirtió en la dental apicodental sorda [s̺] en el castellano del siglo XV.

-la africada medieval [dz] (procedente de -KE/I-, -T+yod- en posición intervocálica) sufrió el mismo proceso, pasó a pronunciarse dental apicodental sonora [z̺].

Ambas confluyeron en la sorda hacia el siglo XVI, [s̺] y, a partir del XVII, ese sonido se pronunció interdental sorda [θ], solución del español actual que ya no afectó al judeoespañol (que ha mantenido la oposición sorda/sonora con el punto de articulación apicodental).

⁴ Se parte aquí de Lloyd (1987), quien opinaba que la [s] latina tenía carácter apicoalveolar y no apicodental.

Latín	Castellano medieval	Cast. S. XV / ladino	Castellano S. XVI	Castellano S. XVII
[KE/I] CERAM [T/K+yod] MARTIUM	[ts] cera março	[ʃ] cera março	[ʃ] cera março vezino razon	[θ] cera marzo vecino razón
[-KE/I-] VICINUM [-T+yod-] RATIONEM	[-dz-] vezino razon	[-z-] vezino razon		

Fig. 3: Sibilantes II. Fuente: elaboración propia

b) Palatales.

-la palatal fricativa sonora medieval [ʒ] (procedente de los grupos de síncopa K'L, G'L, T'L, del contacto de L+yod, y de los grupos GE/I), comenzó a ensordecer hacia el siglo XVI y confluyó con la palatal fricativa sorda medieval [j] (procedente de [KS] <x>).

Ambas evolucionaron hacia la velar fricativa sorda [x] entre los siglos XVII y XVIII, sin afectar al judeoespañol.

Latín	Castellano medieval	Cast. S. XV / ladino	Castellano S. XVI	Castellano S. XVII-XVIII
[K'L, G'L, T'L] TEGULAM [L+yod] PALEAM [GE/I] GENTEM	[ʒ] teja ~ teia paja ~ paia gente	[ʒ] teja paja gente	[j] teja paja gente exe	[x] teja paja gente eje
[KS] AXEM	[j] exe	[j] exe		

Fig. 4: Palatales fricativas. Fuente: elaboración propia

-la palatal lateral sonora [ʎ] (procedente de -L- y de los grupos PL-, KL-, FL- iniciales latinos) se despalatalizó en judeoespañol (al igual que está ocurriendo en el español general).

Latín	Castellano medieval	Cast. S. XV	Ladino	Castellano S. XXI
-------	---------------------	--------------------	---------------	-------------------

[-L:-] CABALLUM [PL-, KL-, FL-] PJORARE	[ʎ] caballo llorar	[ʎ] caballo llorar	[j] cabaio iorar	[ʎ ~ j] caballo llorar
--	--------------------------	--	--------------------------------------	------------------------------

Fig. 5: Palatal lateral. Fuente: elaboración propia

3. Descubrimiento en el siglo XIX

España vivía ajena a todas estas cuestiones sociales, pero todo cambió debido a un hecho bélico. Durante el reinado de Isabel II (entre 1833 y 1868), el ejército español se enfrentó al marroquí en la llamada «Guerra de África» o «Guerra Hispano-Marroquí», conflicto que duró dos años (1859-1860) provocado por la disputa sobre la soberanía de las plazas españolas (Ceuta, Melilla, Alhucemas, Vélez de la Gomera).

Una vez en Marruecos, oficiales y soldados españoles se sorprendieron al oír hablar una especie de español antiguo (para ellos, fosilizado en el tiempo); esa variedad del judeoespañol o ladino recibe el nombre de *jaquetía* o *haquitía* (y se diferencia de las otras variedades por haber sido ágrafa hasta épocas recientes).

Joseph Pérez, el historiador e hispanista, cuenta así ese encuentro (2005):

En el otoño de 1859, un ejército de unos 40.000 hombres, al mando del general O'Donnell, desembarcaba en Marruecos para poner fin a una serie de incidentes que, desde hacía algún tiempo, venían produciéndose en torno a las plazas de soberanía, Ceuta y Melilla. El 6 de febrero del año siguiente, las tropas españolas entraban en Tetuán y quedaron asombradas al ver salir a las calles unas gentes andrajosas que las ovacionaban en un castellano un poco raro, gritando: «¡Bienvenidos! ¡Viva la reina de España! ¡Vivan los señores!». Eran los judíos de Tetuán, por cierto, muy maltratados por los moros que, antes de abandonar la plaza, habían saqueado la judería, causando decenas de víctimas. De esta manera se enteró España de que, al otro lado del Estrecho de Gibraltar, vivían miles de sefardíes, descendientes de los judíos expulsados en 1492, que seguían hablando el español medieval. La sorpresa fue mayúscula (Pérez 2005: 256).

Salomón J. Bensabat, magistrado del Tribunal Supremo de Marruecos, hizo las siguientes consideraciones sobre el habla de aquellos judíos (1952):

El castellano es hablado por todos los judíos que habitan la Zona española de Marruecos y por los que viven en la francesa, que son oriundos de la primera, así como los de la mayoría que viven en Tánger. Los demás hablan el árabe, el bereber, el susi, según la Zona o región que habitan, y el francés. Se pueden contar hasta aproximadamente unos 50.000 judíos de habla española en Marruecos. (...)

El español hablado por la generación actual es diferente al hablado por las anteriores, es decir, por los padres o abuelos que todavía viven. Estos últimos, sobre todo los abuelos, hablan el castellano medieval y se diferencia bastante, tanto en léxico como en pronunciación, del actual. Así, por ejemplo, «aceite», lo pronuncian «azeite», dando a la «z» el sonido que tiene en francés. «Dichimos», por «dijimos». «Trujo», o «trucho», o «tracho», por «trajo». Pero la diferencia más notable es que la generación antepasada, la que hace hoy «bisabuelos» o «abuelos» en algunos casos, hablan y hablaban un idioma, especie de idioma, mezcla de castellano medieval, portugués, francés, inglés, italiano, hebreo y árabe, que recibe el nombre de «haquitilla». Pondremos una frase completa y por ella se verá lo que es:

«Nezlea (pon) el teapot (tetera) sobre el taifor (mesa baja) con los bowles (tazones) y el pan-cake (pasta) que traxo (trajo) del forno (horno) el terrah (mandadero del horno) y di a tu haber (amigo) que se sente (se siente) y goste (meriende) con nosotros.»

Esta «haquitilla» se oye hablar a las personas que pasan de los sesenta años (Bensabat 1952: 43-44).

Sin embargo, fue Ángel Pulido Fernández, médico y político español, que llegó a ser senador y secretario de gobernación, quien impulsó los contactos con los sefardíes de Oriente.

Joseph Pérez (2005) lo explica así:

(...) en el verano de 1880, un médico español, con ocasión de un viaje por el Danubio y la Europa oriental (...) se llevó una inmensa sorpresa al encontrarse con varios judíos que le hablaron en español y le dieron noticia de las comunidades sefardíes de Serbia, Bulgaria, Rumanía y Turquía. Al regresar a España, el doctor Pulido escribió un primer artículo en forma de carta abierta en *El Liberal* de Madrid para informar de lo que había descubierto y llamar la atención de sus compatriotas sobre aquella situación totalmente desconocida (Pérez 2005: 300).

Pulido escribió, en 1904, *Los israelitas españoles y el idioma castellano*. Véase la portada para entender hacia dónde dirigía su llamamiento:

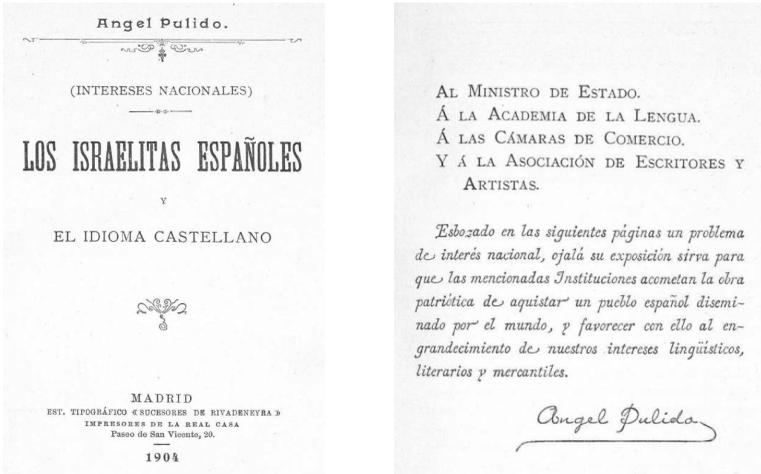


Fig. 6: Portada de *Los israelitas españoles* y página 5

En el siguiente párrafo se transcriben las palabras escritas por el propio Pulido sobre el mencionado encuentro, pertenecientes a la obra referida:

El día último de Agosto de 1883, cuando recorría en uno de los lindos vapores que navegan por el Danubio el trayecto de Viena á Budapest, conversando con mi familia sobre cubierta, se nos acercó un grupo de tres pasajeros, de los cuales uno, de edad avanzada, grueso, con barba cana recortada y sombrero en la mano, me saludó en correcto español, y me dijo:

— Dispéñseme usted, ¿es usted español?

— Sí, señor —le respondí— y usted, según parece, también lo es.

— Sí, señor; pero yo no soy español de España, soy español de Oriente.

Me quedaba algo sorprendido, no acertando de pronto con la explicación de aquel enigma, cuando otro de los tres pasajeros, también entrado en años, que se había mantenido á respetuosa distancia, se decidió á intervenir en la conversación, y aumentó mi sorpresa diciendo:

— También soy yo español, pero natural de Servia.

— Permítanme ustedes —repliqué, no comprendiendo todavía lo que después tantas veces había de escuchar— que les advierta no entiendo bien esa su naturaleza.

— Somos judíos españoles —añadió sonriéndose el primero.

— ¡Ah! ya; acabáramos —exclamé, haciéndome cargo de aquel españolismo.

Todavía se presentó otro hebreo, también español, y unidos los cuatro á los tres que íbamos de mi familia, formamos un corro de siete personas, sosteniendo conversación larga y animada, en la que preguntábamos de una y otra parte, sin cansancio, sobre mil motivos de la vida y de las sendas costumbres, viendo siempre en nuestros contertulios un extraño sentimiento de españolismo, cierto orgullo y aprecio incomprensibles por nuestro encuentro, y una solicitud por servirnos y complacernos que hubimos de utilizar después en la capital de Hungría, donde desembarcaron cuando lo hicimos nosotros (Pulido 1904: 10-11).

En la página siguiente, se observa cómo la percepción de ese “español perfecto”, que oyó a los paseantes judíos que estaban en el barco, ya no es tan “perfecto”:

Veinte años después, el 24 de Agosto del pasado año 1903, salíamos mi familia y yo al romper el día, á las cinco de su mañana, de Belgrado, en otro vapor que había de conducirnos hasta Orsova, buscando una ruta alta para ir á Constantinopla por el mar Negro, huyendo de los insurrectos macedónicos, y poco después de comenzada la navegación, hallándonos en la cubierta, observamos que nuestra conversación atraía la curiosidad de un señor de aspecto venerable, enjuto, de corta estatura, que acompañaba á una señora de cabellera gris y también de apretadas carnes, visiblemente afligida, muy silenciosa, á la cual prodigaba frases consoladoras en el español extraño que ya habíamos oído otras veces (Pulido 1904: 12).

Este llamamiento inicial de Pulido fue abriéndose camino en la política y en la conciencia histórica peninsular, aunque hubo de transcurrir más de un siglo para que, finalmente, el 24 de junio de 2015 se publicase en el Boletín Oficial del Estado la Ley 12/2015, “en materia de concesión de la nacionalidad española a los sefardíes originarios de España”.

El 27 de febrero del mismo año se había publicado en el *Diário da República* portuguesa la Lei nº 30-A/2015 sobre la “concessão da nacionalidade aos descendentes de judeus sefarditas portugueses”.

En el ámbito lingüístico, en España, el 12 de noviembre de 2015, la Real Academia Española eligió a ocho académicos correspondientes judeoespañoles, tras la creación de la Academia Nacional del Judeoespañol (Ladino) [Akademia Nasionala del Ladino] en Israel.

No se puede obviar la labor investigadora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España) en torno al ladino, así como la de la Autoridad Nasionala del Ladino, institución creada en 1997, en Israel, para la protección y conservación de la lengua.

4. Producción escrita. Sistemas gráficos

Durante los siglos XVI y XVII, la traducción literal de textos religiosos hebreos, particularmente de la *Biblia*, compone el corpus de producción escrita conservado.

El siglo XVIII ve la eclosión de la literatura religiosa de todo tipo y el siglo XIX, particularmente a partir de la segunda mitad, además de literatura religiosa (que nunca dejó de producirse), asiste al surgimiento de la literatura profana en todos los géneros.

Frente a la idea generalizada de que el judeoespañol se ha utilizado casi exclusivamente para escribir literatura religiosa, un estudio más detallado revela una productividad ingente de textos no religiosos, como se ha afirmado, y sobresale, de entre ellos, el periodismo (se han registrado más de 300 diarios).

El profesor y poeta David Fintz escribió en 1989 las siguientes palabras:

Son bien conocidas las contribuciones hechas al judaísmo, al idioma hebreo y a la literatura mundial por las iluminarias sefardíes de la edad de oro de filósofos y poetas como Maimónides, Yehudá Halevy, Shelomó Ibn Gabirol, los Ben Ezra y otros. Pero, ¿qué hemos hecho desde entonces? Frecuentemente me preguntan: “¿No ha habido literatos sefardíes después de 1492? ¿Por qué no escribieron los sefardíes novelas y piezas de teatro como lo hicieron los asquenazim? ¿No hubo ningún Sholem Alejem entre nosotros?”.

Pues bien, la respuesta es que nosotros sí tenemos novelas, obras teatrales, poemas, cuentos y obras en otros géneros literarios en judeoespañol (Fintz 1989: 3).

Afirma el autor que, hasta época reciente, ha habido escasa investigación sobre la literatura moderna en ladino, sobre todo, porque los investigadores no conseguían leer las obras, escritas básicamente en aljamía.

Y un ejemplo de un periódico actual, *El amanecer*, publicado en Estambul, en este caso, un ejemplar de 2019:



Fig. 8: portada *El amanecer*, Estambul, 2019. Fuente: eSefarad.com

5. Declive del uso de la lengua

A pesar de todo lo expuesto, a partir de los últimos años del siglo XIX y, sobre todo, en el XX, se asiste a un progresivo declive en el uso de la lengua; según Ethnologue (2023), había en 2016 aproximadamente unos 133 000 hablantes (concentrados en comunidades dispersas). Varias son las razones que han contribuido a esta situación:

(i) la occidentalización de Oriente en relación con los intereses de las nuevas generaciones, ya educadas en francés, principalmente, pero también en alemán. El judeoespañol se va relegando al uso familiar y pierde prestigio frente a las lenguas internacionales y de cultura;

(ii) la desaparición del imperio otomano y la consecuente formación de nuevas naciones: el sistema del *millet* dejó de actuar y las nuevas naciones caminaron hacia políticas unificadoras; los programas de educación preconizaron las lenguas nacionales y su enseñanza; así, los sefardíes se ven incluidos en el programa social y educativo de cada país; la lengua de herencia, el ladino, pierde terreno en esas situaciones;

(iii) la emigración masiva, sobre todo, a América, como consecuencia de las sucesivas guerras en Oriente en el proceso de formación de las nuevas naciones; en los nuevos países de acogida, los sefardíes se asimilan al sistema educacional; y, de manera terrible,

(iv) el Holocausto, la *shoá*, que acabó con la vida de miles de hablantes de judeoespañol en los campos de concentración de la Alemania nazi.

7. Bibliografía⁵

Álvarez López, Cristóbal José (2017): *Estudio lingüístico del judeoespañol en la revista "Aki Yerushalayim"*, tesis doctoral, Universidad de Sevilla. Disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/68487>

Bensabat, Salomón J. (1952): "Los judíos de Marruecos", *Cuadernos de estudios africanos*, (Madrid), nº 17, pp. 37-48. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2495412>

Bernáldez, Andrés ([h. 1504-1513] 1962): *Memorias del reinado de los reyes católicos*, M. Gómez-Moreno & J. de Mata Carriazo (eds.), Madrid, Real Academia de la Historia.

Díaz Mas, Paloma (2013): *El judeoespañol: temas y problemas*, Universidad de Murcia, Conferencia. Disponible en: <https://tv.um.es/video?id=52601&idioma=es>

[DLE] (2014): *Diccionario de la lengua española*, Real Academia Española. 23ª ed. [2022, 23ª ed., 6ª revisión]. Disponible en: www.rae.es

Ethnologue. Languages of the World (2023) [Eberhard, Gary y Fenning (eds.) 26 ed.] <https://web.archive.org/web/20190225082159/https://www.ethnologue.com/language/lad/>

Fintz y Altabé, David (1989): "Literatura judeoespañola del siglo XX", *Escudo, revista trimestral de la Asociación Israelita de Venezuela y del Centro de Estudios Sefardíes de Caracas*, (Caracas) nº 72, pp. 3-10. Disponible en: <https://cesc.com.ve/files/magazine/072.pdf>

Lacerda, Daniel (2004): "O contexto sócio-político da decisão manuelina de expulsão/conversão dos judeus", en Amorim, Pinho, Passos (coords.), *Atas III Congresso histórico de Guimarães. D. Manuel e a sua época, Guimarães 2001*,

⁵ Para más información, en general, sobre la cultura y lengua sefardíes, es interesante la página web <http://sefardiweb.com/>, dependiente del CSIC (Centro Superior de Investigaciones Científicas), así como las lecturas siguientes: Lleal Galceran (2004) y Álvarez López (2017).

- Guimarães, Câmara Municipal de Guimarães, pp. 333-358. Disponible en:
<https://chi.guimaraes.pt/actas/3CH/1sec/3ch-1sec-020.pdf>
- Lleal Galceran, Coloma (2004): "El judeoespañol", en Cano-Aguilar, Rafael (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 1139-1167.
- Lleal Galceran, Coloma (2018): "La lengua sefardí: crónica de una desaparición anunciada", en Carrilho, Fidalgo, Vázquez, Osório, Flores (eds.), *Ao Encontro das Línguas Ibéricas*, Covilhã, LusoSofia, pp. 3-26. Disponible en:
<http://hdl.handle.net/10400.6/6955>
- Lloyd, Paul M. (1987): *From Latin to Spanish: Historical Phonology and Morphology of the Spanish Language*, Philadelphia, Memoirs of the American Philosophical Society. Disponible en:
https://books.google.pt/books?id=_QkNAAAIAAJ&printsec=frontcover&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Papo, Laura (1929): *Esterka. Ritrato social de nuestros días en 3 actos*. Manuscrito en el archivo histórico de Sarajevo. Reimpreso en Prenz Kopusar (ed.) (2012), Universidad Nacional de la Plata. Disponible en:
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.293/pm.293.pdf>
- Papo, Laura (1932): *La mužer sefardí de Bosna*, manuscrito, Sarajevo. Reimpreso en Nezirović (ed.) (2005), *Sefardska žena u Bosni*, Sarajevo: Connectum.
- Pérez, Joseph (2005): *Los judíos en España*, Madrid, Marcial Pons. Disponible (parcialmente) en:
https://books.google.pt/books/about/Los_jud%C3%ADos_en_Espa%C3%B1a.html?id=YJXadsUnRNAC&redir_esc=y
- Pulido Fernández, Ángel (1904): *Los israelitas españoles y el idioma castellano (intereses nacionales)*, Madrid, Rivadeneyra. Disponible en:
<https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.do?id=2067>
- Rodríguez Fisse, Hernán (2022): *Fuyir de Paris*, Santiago de Chile, Ed. Zéjel. Disponible en: <https://esefarad.com/livro-fuyir-de-paris-de-hernan-rodriguez-fisse>
- Suárez Fernández, Luis (1964): *Documentos acerca de la expulsión de los judíos*, Valladolid, CSIC, nº 177, pp. 391-395. Disponible en:

<https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=469514>

Schwarz, Samuel (1910): "Contribution à l'étude de l'histoire des juifs espagnols", *Boletín de la Real Academia Gallega*, (A Coruña), nº 33, pp. 221-225. Disponible en:

<https://academia.gal/archive-boletins-web/paxinas.do?id=502>